

SICUE ENTRANTES

MATRÍCULA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

• Antes de incorporarse a la Universidad de Granada:

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) deberán contactar con suficiente antelación con nuestro Servicio de Asistencia (Tlf. 958 244026, email atencionsocial@ugr.es) si desean algún tipo de apoyo o adaptación a exámenes.

• MATRÍCULA

1. Presentarse en la Secretaría de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, para recoger su Acuerdo Académico firmado y sellado.

2. Si su Universidad exige a sus estudiantes Certificado de Llegada o de incorporación, debe presentar el modelo oportuno, debidamente cumplimentado para que lo firme el/la Coordinador/a SICUE de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, D. Adolfo Torres.

3. Solicitar cita previa en el Servicio de Asistencia Estudiantil a través de la plataforma CIGES, entrando como personal externo y seleccionando centro "Servicio de Becas/ Asistencia Estudiantil" y servicio "AsisEstudiant/Sicue".

4. Presentarse en el Servicio de Asistencia Estudiantil (Edificio Comedores Universitarios. C/Doctor Severo Ochoa, s/n), con los siguientes documentos:

- Impreso de Acuerdo Académico (Impreso C) firmado por la Universidad de Origen y de Destino.
- Fotocopia del DNI, con las dos caras en la misma página.

5. Retirar del Servicio de Asistencia Estudiantil el **carnet provisional** de estudiante SICUE (imprescindible para matricularse en la Facultad o Escuela de la Universidad de Granada).

6. Matricularse en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología a partir del 14 de septiembre, presentando el carnet provisional recibido. Al matricularse se le entregará un pin para poder acceder a la web de la Universidad de Granada a través de acceso identificado.

7. Solicitar su **carnet de estudiante** en uno de los puntos TUI repartidos en los diferentes campus (http://udigital.ugr.es/emision_tui/).

8. El plazo de incorporación en la Universidad de Granada, como norma general, se hará antes del 6 de Octubre. Aquellos estudiantes que se incorporen más tarde de esta fecha deberán justificar el retraso.

SICUE SALIENTES

MATRÍCULA

La matrícula de los alumnos/as SICUE es diferente al ordinario, puesto que no hay un proceso de adjudicación de grupos. Es por ello que las asignaturas que **se incluyan en el Acuerdo Académico, deberán** matricular como alumnos/as SICUE por internet "On-line" del **14 al 24 de septiembre.**

El resto de asignaturas que queramos cursar en 2017/2018 que **no están incluidas en el Acuerdo de Estudios** porque queramos cursarlas en nuestro Centro, tendrá que seguir el proceso ordinario. Es decir, acudir a la primera fase que empieza con el 1º plazo del 18 al 21 de julio de 2017, 2º plazo del 26 al 28 de julio, y así, para ampliar información se puede acceder a [E-matricula](#) de la UGR. Para resolver cualquier duda en el telfn. 958-241350.